



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE OBRAS

DECRETO EXENTO N° 338
PUCON, 30 ENE. 2012
VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.
- 2.- El Decreto Exento N° 2282 de fecha 08 de noviembre de 2011, mediante el cual se adjudica el llamado a Licitación Pública de la "Venta de Especies Arbóreas, ubicadas en el Inmueble denominado "Ecoparque Municipal", ubicado en la comuna de Pucón, a la Empresa "SPACIO HOGAR PUCON S.A.", RUT N° 76.811.850-7.
- 3.- El Decreto exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la responsabilidad de firmar "por orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal, **DN. PABLO SOTO ARAYA.**
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, del año 2006, del Ministerio del Interior.

D E C R E T O:

- 1.- Apruébese, en todas sus partes el "**CONTRATO DE COMPRAVENTA BOSQUE DE PINO OREGON**", suscrito entre la Municipalidad de Pucón, representada por el Administrador Municipal **SR. PABLO SOTO ARAYA**, y la Empresa **SPACIO HOGAR PUCON S.A.**, RUT N° 76.811.850-7, representada por **DN. LUIS SOTO VALDIVIA**, RUT N° [REDACTED] ara realizar la tala, extracción, traslado y/o movilización de 267 plantas de Pino Oregón del Inmueble denominado "Ecoparque Municipal", ubicado en el camino a la ex Balsa Quelhue de la comuna de Pucón.
- 2.- Designase como Inspector Técnico de los trabajos a realizar a la Directora de Obras Municipales, **SRTA. LORENA FUENTES ESPINOZA**, o a quién le subrogue.
- 3.- Ingrése el valor del contrato a la cuenta 115.07.01 "Venta de Bienes"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° Control
PSA/GMP/LFE/hvo
DISTRIBUCION:

- Expediente Proyecto
- Dirección de Administración y Finanzas
- D.O.M.
- Archivo.

V° B° ASESOR JURIDICO